

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Huancavelica, 17 de diciembre del 2021

OFICIO N° 176-2021 -MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA**Señora:****YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA**

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huancavelica

Presente. -**Asunto :** CASO N° 193-2021-CTVC/HVC**Referencia:** OFICIO N° 043-2021-CTVC/HUANCAVELICA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 6 diciembre del 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 193-2021-CTVC/UT.HVC y 194-2021-CTVC/UT.HVC, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del C.G. "VIRGEN DE NATIVIDAD"

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "VIRGEN DE NATIVIDAD" del SAF, reconocido con RDE N° 356-2021-MIDIS/PNCM-DE, está ubicado en el distrito de Acoria, provincia de Huancavelica de la Unidad Territorial de Huancavelica. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 140 niños y niñas menores de 36 meses de edad y gestantes.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS**1. PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**

La madre usuaria informa que no ha recibido el kit de estimulación, manifestó que desde que ingreso al programa. Esta situación podría contravenir lo estipulado en el punto 5.10 de la RDE-0766-2021-MIDIS/PNCM Prestación de Servicios del PNCM en Contextos No Presenciales, que establece que la entrega de kit de DIT es para los usuarios continuadores por única vez.

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El PNCM mediante RDE N° 246-2021-MIDIS/PNCM, emite la información de MENSAJE CLAVES: Así mismo, para promocionar el juego y el aprendizaje infantil, Cuna Más entregará el 2021 – por única vez – los KIT de DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (DIT), con cuentos y juguetes organizados según grupo etario.

La RDE N° 766-2021 MIDIS/PNCM denominada "Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cunamas en Contextos No Presenciales", aprobada el 14 de junio del 2021, en el literal 5.8.1 Adquisición del kit DIT: Establece "Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de entrega. Esta entrega es por única vez". Así mismo en el literal 5.10. Distribución del kit DIT: Establece

- La frecuencia de entrega del kit DIT, es por única vez a niñas y niños usuarios continuadores de los servicios del Programa.
- Para la programación de distribución se debe considerar el reporte de la asistencia de niñas y niños usuarios de los servicios del PNCM, en relación al período de entrega.

El punto crítico se considera **Infundado**.

Respecto al punto crítico1, El Comité de Gestión Virgen de natiidad realizó la distribución del kit DIT el 11 de marzo del 2021 a todos los usuarios de 0 a 36 meses de edad y que sean continuadores correspondientes al mes de entrega.

En tal sentido NO se entregó del kit DIT a la Sra. HUINCHO TUNQUE MARIA PAULA quien es Cuidadora Principal del niño de iniciales A.P.A.Q, en la fecha de distribución del kit DIT la señora era gestante de 36 semanas y su parto fue el 12 de abril del 2021, posterior a la fecha que se realizó la distribución del kit DIT y de acuerdo a las directivas ya mencionadas no le corresponde.

El niño de iniciales A.P.A.Q fue registrado en el sistema el 13/04/2021 para generar su código y ser atendido desde 13/04/2021 (considerándose como usuario nuevo a partir del mes abril 2021). Se Adjunta captura de imagen del anexo de distribución del kit DIT, donde se evidencia el cronograma de distribución 26 de febrero al 01 de marzo del 2021 y del padrón de usuarios del mes abril 2021 donde se observa la fecha de registro del ingreso del usuario en el sistema (ver anexo 01).

Medida Preventiva:

- Realizar por parte del AT el seguimiento a la entrega de Kits DIT de acuerdo a lo señalado en la norma vigente.

2. PROGRAMA NO ENTREGA EL KIT DE HIGIENE Y PROTECCION

Al ser consultada sobre el kit de higiene y protección, la madre de la usuaria, indica que en el mes de octubre únicamente le hicieron la entrega de 03 jabones de tocador y 04 mascarillas respirador KN 95, omitiendo la entrega de 02 papel toalla que habitualmente le hacían entrega. Esta situación esta podria poner en nesgo lo estipulado en el punto 5.7.2 de la RDE-0766-2021-MIDIS/PNCM Prestación de Servicios del PNCM en Contextos No Presenciales, donde

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

indica que la dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a usuarias/os y cuidador principal del SCD y familias usuarias del SAF, para uso de la niña/niño, gestante y/o cuidador principal, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyen a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19, la cual se realiza de forma mensual.

El PNCM mediante RDE N° 246-2021-MIDIS/PNCM, emite la información de promocionar el juego y el aprendizaje infantil, Cuna Más donde se entregó en el año 2021 – todos los meses – los KIT de HIGIENE Y PROTECCION, 03 jabones en barra, 04 mascarillas y una bolsa, para toda la población infantil que están en el programa nacional cuna más.

La RDE N° 766-2021 MIDIS/PNCM denominada "Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cunamas Mas en Contextos No Presenciales", aprobada el 14 de junio del 2021, en el literal 5.8.1 Adquisición del kit Higiene y Protección Establece "Para la adquisición del kit de higiene y protección y la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de entrega. Esta entrega es mensual de acuerdo de alerta de niños de ingreso y egreso". Así mismo en el literal 5.10. Distribución del kit de higiene y protección Establece

- La frecuencia del kit de higiene y protección es de manera mensual a niñas y niños usuarios continuadores de los servicios del Programa.
- Para la programación de distribución se debe considerar el reporte de la asistencia de niñas y niños usuarios de los servicios del PNCM, en relación al periodo de entrega.

El punto crítico se considera **Infundado**.

Respecto al punto crítico 2, El Comité de Gestión Virgen de natiidad realiza la distribución del kit higiene y protección de manera mensual a los usuarios continuadores de 0 a 36 meses de edad y gestantes, según el mes de entrega, el papel toalla no se hizo la entrega a las familias por recorte presupuestal.

En tal sentido NO se entregó a la Sra. HUINCHO TUNQUE MARIA PAULA quien es Cuidadora Principal del niño de iniciales S.D.H.C, en la fecha de distribución del kit de higiene y protección a la señora se le hizo la entrega de acuerdo a las directivas ya mencionadas y no corresponde el papel toalla por recorte presupuestal. Ver anexo 02.

Medida Preventiva:

- Realizar por parte del AT el seguimiento a los actores comunales y sensibilizar a las familias en cuanto a la distribución y entrega de kits de higiene y protección, así mismo realizar el seguimiento a los miembros del CG a fin de que se adquiera oportunamente los productos y de acuerdo a las especificaciones técnicas se cumpla con la distribución oportuna.



3. **HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL".**

La Madre de la usuaria indicó que desconoce sobre Cuna Más Digital y que no ha visto algún video sobre cuentos, alimentación, consejos de crianza ofrecidos por Cuna Más. Esta situación podría contravenir la RDE 264-2021-MIDIS/PNCM "PLAN DE COMUNICACIÓN 2021" en el punto 6.6.2 donde indica que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Asimismo, en la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM en el 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial a) indica que La información y orientación consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales.

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad y gestantes en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.

El punto crítico se considera **Fundado**.

La cuidadora principal la Sra. HUINCHO TUNQUE MARIA PAULA y quien no contaba con el link para poder ingresar a la plataforma CUNA MAS DIGITAL, ya que las familias cuentan con un celular básico que no tienen acceso a internet, es por ello que no observo ningún video sobre cuentos, alimentación, consejos de crianza ofrecidos por Cuna Más, de acuerdo a la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM.

Pero si reconoce la Sra. HUINCHO TUNQUE MARIA PAULA y, hasta la fecha está recibiendo orientación en los contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales (a la semana recibe 3 mensajes y 1 consejería telefónica), de acuerdo a la RDE 766-2021-MIDIS/PNCM. Ver anexo 03.

Medida correctiva:

- Se realizó la orientación y reforzamiento a los Actores Comunales para que ingresen a la plataforma CUNA MÁS DIGITAL. Se adjunta captura de imágenes. (ver anexo N° 02)
- Los Actores Comunales reforzaran a las cuidadoras principales que se encuentran a su cargo y orientan para que ingresen a la plataforma CUNA MAS DIGITAL

Medida Preventiva:

- Realizar el seguimiento a los Actores Comunales y cuidadores principales para que ingresen a la plataforma CUNA MAS DIGITAL como mínimo 1 a 2 veces por mes según la necesidad del cuidador principal a fin de fortalecer los conocimientos en la práctica de cuidado y aprendizaje para el DIT de los niños y niñas menores de 3 años.
- Remitir periódicamente el enlace "Cuna Más Digital" a las familias usuarias, motivando su ingreso y conocimiento de los contenidos.

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica, del CASO N° 193 -2021-CTVC/HVC, precisar en las observaciones y profundizar

El punto crítico 01, se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

El punto crítico 02, se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

El punto crítico 03, se considera **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta:

- Anexo 1,2,3



Firmado digitalmente por: CUTTI
VARGAS Ánada FAJ 20544537762
por:
Activo: Signó el autor del documento
Fecha: 17.12.2021 10:00:07 -0500



PERÚ

**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social**

**Viceministerio
de Prestaciones Sociales**

**Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**COMITÉ DE GESTION
VIRGEN DE NATIVIDAD
ANEXOS
CASO N° 193-2021-CTVC/HVC**

ANEXO 01

REGISTRO DE CONTROL DE ENTREGA DEL KIT DIT PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL SAF

[illegible]

Handwritten: *Handwritten signature*

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social****Viceministerio de Prestaciones Sociales****Programa Nacional Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE LA RA 013-2021**KIT DIT**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	AVANCE
8/02/2021	Socialización de la RA 013 con A.T. y EI	CSAF	Cumplido
10/02/2021	Socialización de la RA 013 - con CG	AT	En Proceso
11-13/02/2021	Elaboración de las Cotizaciones	A.T. - C.G.	En Proceso
15/02/2021	Selección de Proveedores - 10:00 A.M. U.T. HUANCAMELICA.	E.I. - A.T.	En Proceso
15/02/2021	Elaboración de Orden de pedido	A.T. - C.G.	En Proceso
25/02/2021	Recepción de los productos a los C.G.	PROVEEDOR	En Proceso
09 al 15/02/2021	Retiro de dinero por parte del C.G.	C.G.	En Proceso
25/02/2021	Aplicación de la ficha de sintomatología, modulado	A.T. - C.G.	En Proceso
26/02/2021 AL 01/03/2021	Entrega de kits a las F.U.	A.C.	En Proceso
1/03/2021	Justificación de gastos	C.G.	En Proceso
1/03/2021	Entrega de informes A.T. E.I	A.T.	En Proceso
3/03/2021	Entrega de informes	EI	En Proceso
4/03/2021	Entrega de informes	CSAF	

Sistema Cuna Más

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS

Unidad Territorial: **HUANCAMELICA**

MODULO DE REGISTRO

FICHA 4 FICHA DE ENPAIDRONAMIENTO A FAMILIAS

Código de Persona: 07000

Tipo de documento: Número de Documento: 91000100

Apellido Paterno: Huacho-Medina

Apellido Materno: GURCHO

Nombre: MARIA FELICITA

Fecha de Nacimiento: 12/04/2001

Sexo: Femenino

Alimentación: No se alimenta

¿Cada vez y cuánto? 100g

Código de Seguro: 91000100

Fecha de padronamiento: 12/04/2021

Número de familia: Por última Regla

Edad (años)	Estado civil	Estado de salud	Estado de nutrición	Estado de desarrollo	Estado de higiene	Estado de vivienda	Estado de servicios básicos	Estado de ingresos	Estado de educación	Estado de salud mental	Estado de salud física	Estado de salud sexual	Estado de salud reproductiva	Estado de salud ambiental	Estado de salud comunitaria	Estado de salud global
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Grabar **Cancelar**

ADMINISTRAR CLIENTES

CONVENIO N° 12.pdf **REGISTRACION DE R.pdf**

10°C Nublado **10:00** **10/03/2021**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Socialización a las facilitadoras del recorte de presupuesto de la adquisición del kit de higiene y protección





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 03





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

